



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/410, 184/427  
184/428 y 184/443

05/12/2019

1555, 1572  
1573 y 1588

**AUTOR/A:** PÍRIZ MAYA, Víctor Valentín (GP)

### RESPUESTA:

En relación con las preguntas formuladas, cabe informar que en enero de 2019 la Entidad Pública Empresarial RENFE-Operadora (RENFE) adquirió una serie de compromisos en la reunión del Pacto Social y Político por el Ferrocarril, con el objetivo primordial de mejorar la puntualidad y fiabilidad del servicio ferroviario en Extremadura: Se recogen en el siguiente cuadro:

COMPROMISOS ADQUIRIDOS
Sustitución de 11 trenes S/598 por trenes S/599
Construcción de un nuevo taller en Badajoz
Material de reserva
Plan de fiabilidad del material de Renfe+ Plan de Acción CAF/ACTREN
Mecánico a bordo de los trenes
Nuevos puntos de asistencia técnica en línea en Plasencia y Mérida, además del existente en Badajoz
Creación de la Gerencia de Servicio Público de Extremadura
Creación de la Dirección de Auditoría de Operaciones
Adaptación de los Gráficos de Explotación a las Necesidades del Mantenimiento
Protocolos de actuación en caso de incidencias
Planes de acción del fabricante de los trenes (CAF) y del proveedor del mantenimiento (ACTREN), para asegurar el 100% de fiabilidad

Estos compromisos adquiridos ya han sido implementados y, fruto de este esfuerzo, los índices de fiabilidad y puntualidad del servicio han experimentado una clara mejora:

- Durante los 10 primeros meses del año 2019, el número de incidencias de material de más de 30 minutos se ha reducido un 49% respecto al mismo periodo en 2018; y las incidencias imputables al material rodante de RENFE se han reducido un 75% respecto al mismo periodo en 2018.



- La media de puntualidad de los servicios se sitúa hoy 17 puntos por encima de la registrada los primeros meses de 2018.

Para finalizar, se informa que RENFE está trabajando en las obras de edificación de la nueva Base de Mantenimiento de material rodante en la ciudad de Badajoz desde el pasado mes de septiembre.

Tal y como se informó en la reunión del Pacto Social y Político por el Ferrocarril celebrada pasado 15 de noviembre de 2019, el tiempo previsto para la ejecución de la obra civil es de 8 meses. Una vez finalizada la misma, se solicitará la necesaria licencia de actividad a la Junta de Extremadura, su alta como nueva instalación de mantenimiento ante la Agencia Estatal de Seguridad Ferroviaria y sus correspondientes habilitaciones para el mantenimiento de los vehículos que otorga la Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF).

Madrid, 24 de enero de 2020

